



madrid

Espacio reservado para etiqueta del Registro del Pleno

## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
<b>Ramón Silva Buenadicha</b> <b>Carlos Sanz Zudaire</b>	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: <b>8 de enero de 2008</b>	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
<b>PROPOSICIÓN</b>	
Contenido de la iniciativa	
<p><b>PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA DEL MES DE ENERO DE 2008, REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE WI-FI.</b></p> <p>Uno de los hitos de la sociedad actual es el acceso a la información y a los nuevos sistemas de comunicación a través de las nuevas tecnologías puestas a su disposición.</p> <p>El acceso a estas herramientas tecnológicas de la información y de la cultura, en los centros públicos, no debe verse limitada a la simple creación de puntos de consulta estáticos que limitan las posibilidades de los usuarios.</p> <p>El uso de Internet, además constituye una herramienta de trabajo básica e imprescindible en el desarrollo y formación de los estudiantes. Apoyándose en Internet, el estudiante cuenta con una palanca que facilita y multiplica su esfuerzo.</p> <p>Las salas de lectura, situadas en las Bibliotecas Municipales y Centros Culturales, son lugares imprescindibles para el estudio, además de ser en muchos casos el único lugar disponible para tal efecto. Sin embargo, la ausencia de documentación y bibliografía especializada para poder consultar hace, si cabe, más necesario buscar formulas que acerquen la misma a los estudiantes que hacen uso de ellas y el acceso libre y gratuito a la red se hace imprescindible.</p> <p>En igual medida, muchos otros de nuestros vecinos, que hacen uso de los servicios que se ponen a su disposición en los Centros Juveniles, Bibliotecas y Centros Culturales de nuestro distrito, necesitan hacer uso de Internet sin verse condicionados por la disponibilidad de puntos de consulta estáticos. La tecnología WI-FI, acceso a Internet sin cables, permite una conexión tremendamente sencilla en cualquier lugar .</p> <p>El acceso a la red, aunque ahora más generalizado, todavía no se encuentra en los niveles de convergencia de los países de la Unión Europea. Madrid, como capital del Estado, debe abanderar el uso de las nuevas tecnologías y el acceso a Internet.</p> <p>Por ello el Grupo Municipal Socialista al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, presenta al Pleno de la Junta, para su aprobación, la siguiente:</p> <p><b>PROPOSICIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instar a los Servicios técnicos del Área o Áreas de Gobierno competentes a que procedan a la instalación de redes "Wi-Fi" en los Centros Culturales, el Centro Juvenil y la Biblioteca del distrito de Hortaleza.</li><li>2. Que el horario de servicio de dicho sistema de comunicación se corresponda con el de funcionamiento de dichos Centros.</li><li>3. Limitar el acceso a páginas web de contenido sexual y no aptas para menores de edad, así como a los "chats".</li></ol>	